



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No.00018/2019
ASUNTO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DRA. ALBA INÉS GONZALEZ LOZANO
DEMANDADO: ANA LUCIA DELGADILLO Y OTROS
AUTO SUST. 0037

De acuerdo a la actualización del crédito presentada por la doctora ALBA INES GONZALEZ LOZANO, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA Gachetá –
Cundinamarca, 18 de febrero de 2022 Notificado por anotación en
ESTADO No. 007 de la misma fecha a las 8:00 am.